

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6937 *CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A.", celebrada en fecha 30 de mayo de 2017, se ha acordado reducir el capital social de la compañía en la cuantía total de ciento diecisiete mil ochocientos tres euros con veinte céntimos (117.803,20 euros) mediante la adopción por la mayoría exigida al efecto del siguiente acuerdo de reducción del capital de la Sociedad:

Reducir el capital social, que está fijado en la actualidad en la cantidad de doscientos seis mil ochocientos cuarenta y ocho euros con cincuenta y seis céntimos (206.848,56 euros), en un importe de ciento diecisiete mil ochocientos tres euros con veinte céntimos (117.803,20 euros).

La reducción se efectúa mediante la modalidad de reducción del valor nominal de la acción en 3,40 euros de forma que el valor nominal pasa del valor actual de 5,97 euros a 2,57 euros, y eliminando del balance el resultado del ejercicio por importe de 117.803,20 euros.

La finalidad de la reducción es el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, quedando excluido el derecho de los acreedores a oponerse a la referida reducción de conformidad con el artículo 335.a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El acuerdo de reducción del capital supone la modificación de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos de la sociedad, que reflejan el capital resultante tras la adopción del acuerdo, que se fija en la cantidad de ochenta y nueve mil cuarenta y cinco con treinta y seis céntimos (89.045,36 euros), dividido en 34.648 acciones nominativas de 2,57 euros de valor nominal cada una de ellas.

Zaragoza, 10 de julio de 2017.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Sandra Baselga Lorente.

ID: A170056136-1